



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO



PRESUPUESTO CIUDADANO 2026

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPAN HIDALGO; H. COLEGIO MILITAR No. 4,
COL. CENTRO ZIMAPÁN, HGO. C.P. 42330
TEL. 7597283711

¿Qué es el Presupuesto Ciudadano y para qué sirve?

El presupuesto ciudadano de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zimapan Hidalgo, (CAPASAZIM) es un documento dirigido a la ciudadanía para explicar el presupuesto de egresos de una forma clara y resumida y accesible, responde las preguntas que surgen a los usuarios y publico en general, tales como: en que, para que y cuánto dinero se gastará en el ejercicio 2026.



¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un documento jurídico que de manera anual estima los recursos que se recaudaran en el año, la iniciativa comienza en el organismo pero quien revisa y aprueba los conceptos es el congreso del estado. Estos recursos son los que se aplicarán para el funcionamiento operativo y administrativo del organismo.



¿De dónde se obtienen los recursos?

Estos recursos se obtienen mediante el cobro de las cuotas y tarifas por el uso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que proporciona la CAPASAZIM.



¿Cuánto se estima se obtendrá en el ejercicio 2026?

El importe que se tiene estimado es por \$ 15,000,000.00

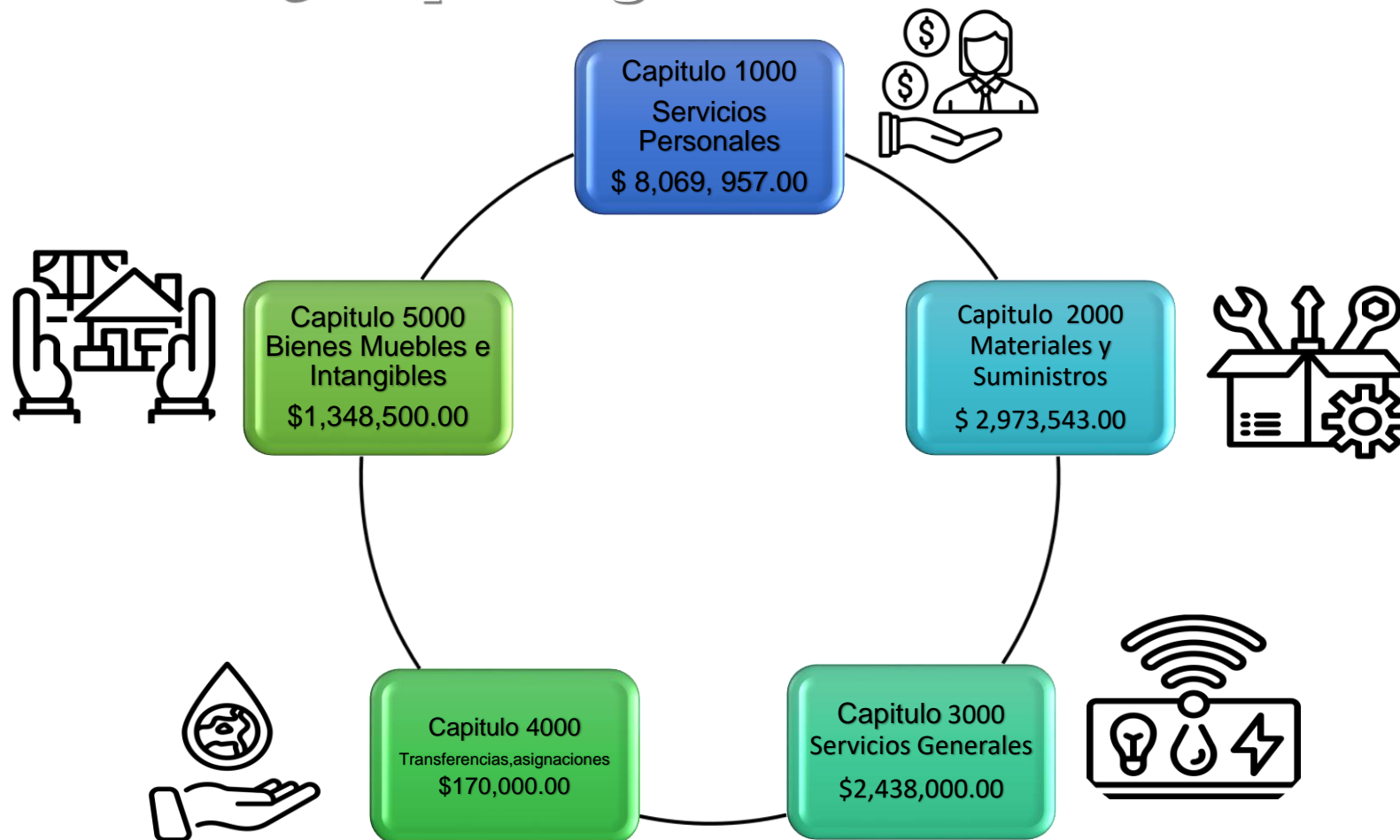


¿Qué es el presupuesto de egresos y cuál es su importancia?

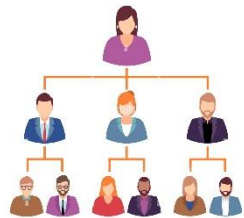
Es un documento de estimación anual donde se asignan y distribuyen los recursos públicos, su principal objetivo es realizar las actividades necesarias para atender a los usuarios a través de la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, su importancia es indispensable para mejorar la infraestructura hidráulica y de alcantarillado así como la rehabilitación de redes obsoletas, mejora de depósitos, cloración del agua, tratamiento en planta potabilizadora y reparación de fugas.



¿En qué se gasta el recurso?



¿Para qué se gasta el recurso?



SERVICIOS PERSONALES:

Remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos.



MATERIALES Y SUMINISTROS:

Adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades



SERVICIOS GENERALES:

El costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o sector público.



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado, como parte de su política económica y social.



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Adquisición de toda clase de bienes muebles, requeridos en el desempeño de las actividades.

¿Qué puede hacer el ciudadano?

Informarse y consultar la información que está disponible en la página web del organismo [Armonización - capasazim.org](http://Armonización-capasazim.org)

En el apartado de Transparencia.

